

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL SILENCIO Personería Jurídica 0296 de septiembre de 2004. Resolución 5454 Cartagena de Indias - Colombia

AVAL

YO Merlis del Carmen Jiménez Miranda con Cc# 45690437 de Cartagena como representante legal de la J.A.C del Barrio el Silencio, Apoya en la inscripción a la joven CLARA ROSA ALVARES PEREZ con Cc# 1002320758 de MARIA LA BAJA (BOL) Que nos va representar en el reinado de la indecencia del año 2021, la junta de acción comunal y la comunidad del barrio el silencio le expresa todo el apoyo para que nos represente en tan importante certamen.

Atentamente...

MERLIS JIMENEZ MIRANDA

c.c. 45.690.437

Presidenta JAC

TEL:3166192313

JAC EL SILENCIO
Personeria Juridica 0295
Resolución 5450-2021